



03 de junio del 2020.

Estimado Cliente:

BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, en cumplimiento con lo establecido en la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, informa lo siguiente:

Los Contratos en los que se regulan sus productos o servicios identificados con los números de RECA que a continuación se muestran, tendrán modificaciones que **surtirán efectos a partir del 03 de julio de 2020**:

CONTRATO, PRODUCTO Y/O SERVICIO	Número de RECA anterior	Número de RECA actual
Contrato SUA	0305-433-002420/02-02960-0719	0305-433-002420/03-00449-0220
SISTEMA DE PAGO REFERENCIADO (SIPARE)	0305-433-004991/02-02962-0719	0305-433-004991/03-00450-0220

Por tal motivo, le invitamos a consultar su nuevo contrato en la página de internet . <https://www.bbva.mx>, en el apartado del producto contratado.

A continuación, le informamos a modo de resumen las modificaciones realizadas a su contrato; sin embargo, para conocer el alcance íntegro de las mismas, sugerimos consultar el contrato en los canales mencionados.

Cláusula	Modificación
CAMBIOS GENERALES AL CONTRATO	Cambia la forma de referirse a BBVA, en vez de llamarse “BANCOMER”, ahora se refiere como “EL BANCO”
	Cambia la dirección electrónica de “EL BANCO”: de www.bancomer.com a www.bbva.mx
	Cambia la denominación de México D.F. a Ciudad de México
	Cambia la denominación de Delegación a Alcaldía
	Cambia la marcación telefónica para integrar la clave lada al número quedando en 10 dígitos; y, por otra parte, se elimina el 01 de la lada sin costo.
	Cambia la denominación de Línea Bancomer a Línea BBVA.



Tienes el derecho a solicitar la terminación de tú Contrato de Adhesión dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores al presente aviso sin responsabilidad alguna a tú cargo, y bajo las condiciones pactadas originalmente, debiendo cubrir en su caso, los adeudos que se generen hasta el término de la operación o servicio sin que este pueda cobrar penalización alguna por este motivo.

El domicilio de **BBVA**, es el ubicado en: Avenida Paseo de la Reforma No. 510, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, C.P. 06600. Atención telefónica línea Bancomer 52 262663 en la Ciudad de México y área metropolitana y el interior.

El domicilio de la UNE es el ubicado en: Lago Alberto número 320 (entrada por Mariano Escobedo # 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Para consultas o aclaraciones dirigirse a la Unidad Especializada de Atención a Clientes al e-mail une.mx@bbva.com o al teléfono 5519 98 80 39 en la Ciudad de México y el interior.